



**Caracterización de mercados locales
agroecológicos y
sistemas participativos de garantía
que se construyen en el Ecuador**

Benjamín Macas

Koldo Echarry

Quito, 12 de diciembre 2009

Revisado por José Rivadeneira

TABLA DE CONTENIDO

I	Introducción	4
II	Metodología	5
III	Contexto	6
IV	Desarrollos conceptuales	7
	1. Agricultura y agroecología	
	2. Mercados locales y las iniciativas agroecológicas	
	3. Mercados locales y soberanía alimentaria	
	4. Mercados locales y economía solidaria	
V	El marco legal	11
	1. La Constitución	
	2. La ley de Soberanía Alimentaria	
VI	Producción agrícola y agroecológica	12
VII	Caracterización de la comercialización de productos agropecuarios en el mercado nacional	14
	1. Principales modalidades de comercialización en el país	
	2. Principales cadenas de comercialización	
	3.- Tendencias en el consumo de productos orgánicos y agroecológicos	
VIII	Agroecología y sistemas participativos de garantía – SPG	16
	1. Certificación de 3ra y el marco normativo internacional de la agricultura orgánica	
	2. Cómo surgen los SPG	

IX	RESULTADOS	19
	1. Organización y producción	19
	a. Caracterización de las experiencias de organizaciones de productores agroecológicos de comercio asociativo para el mercado local	
	b. De la estructura organizativa, sus integrantes y área de influencia	
	c. Características de los productores y de la producción	
	2. Características de la comercialización	26
	a. Tipo de comercialización	
	b. Productos ofertados, cantidad, variedad,	
	c. Gestión de comercialización de los grupos: acopio, transporte, frecuencia, intermediación interna, otros	
	d..Desafíos: cantidad, calidad, promoción, relacionamiento con consumidores	
	3.- Estado de aplicación de los SPG	31
	a. Análisis de los enfoques: elementos comunes y diferencias	
	b. Esquema organizativo: estructura (instancias, roles y relaciones)	
	c. Avance de la reglamentación de la producción agroecológica	
	d. Participación de actores externos	
	e. Iniciativas para reconocimiento a nivel de gobiernos locales	
	4.- Aproximaciones al movimiento económico de las ferias	39
	a. Otros beneficios asociados a estas experiencias	
	X. CONCLUSIONES	41
	XI. RECOMENDACIONES	44

I Introducción.

A partir del Encuentro Nacional de Agroecología realizado en Octubre del 2005, la CEA ha promovido la conformación de una mesa de mercados locales para provocar la reflexión, favorecer el intercambio de experiencias e impulsar acciones de incidencia política. Intervenir en el mercado local es un asunto vital para promover la agroecología, el mejoramiento de la economía campesina y el consumo de productos sanos.

Desde hace varios años en diferentes provincias existen iniciativas de comercialización directa de productores agroecológicos, sin embargo, no se había logrado un nivel de articulación entre ellas que potencie la capacidad de gestión de los pequeños productores agroecológicos, si no a partir del 2008 cuando se juntaron algunas experiencias para relanzar la mesa de mercados locales. Allí se definió la necesidad de profundizar el conocimiento sobre la situación de las experiencias agroecológicas de mercados locales y de identificar mecanismos para fortalecerlas.

En Latinoamérica, las experiencias de comercio de productos agroecológicos en los mercados locales han desarrollado mecanismos participativos de garantía, denominados SPG. Si bien surgen como una alternativa a la certificación de tercera, sus fundamentos tienen explicaciones más complejas que responden a visiones económicas y socio culturales de la vida campesina proyectadas desde el paradigma de la agroecología. Desde esta perspectiva, la estructuración de los spg,s no solamente se limitan a la finalidad de garantizar la calidad del producto, sino que favorecen procesos organizativos de los productores, abren posibilidades para establecer relaciones con sectores organizados de la ciudad y con las instituciones públicas.

El afianzamiento de estas relaciones entre el campo-ciudad conlleva varios hechos positivos: favorece un mayor conocimiento de la población urbana acerca de la vida rural y a su concienciación sobre la importancia de la agricultura campesina en la provisión de alimentos y en la conservación de los recursos naturales. Adicionalmente, al concurrir actores rurales y urbanos se amplía el debate sobre temas como el cambio climático, la soberanía alimentaria, la salud en referencia al significado del consumo responsable.

Es necesario conocer las diferentes experiencias de comercialización en el país que contemplan formas para garantizar a los consumidores que los productos que se comercian e intercambian son producidos agroecológicamente e identificar los beneficios y dificultades de la aplicación de estos sistemas. Las experiencias de comercialización en el Ecuador muestran la necesidad de que los sistemas de garantía respondan a la diversidad de realidades socioculturales y económicas locales.

Desde esta perspectiva se ha procedido a realizar este diagnóstico de las experiencias más significativas de mercados locales agroecológicos en el país.

En la primera parte del documento se realiza una revisión de conceptos que son útiles para entender el contexto en el que se desenvuelven las iniciativas de mercado local y los sistemas de garantía participativos. En la segunda parte, se analizan varias experiencias donde se da cuenta del tipo de organizaciones, de aspectos relacionados con la producción y la comercialización, del estado actual de aplicación de los sistemas de garantía y del movimiento económico en las ferias agroecológicas. La tercera y última parte, está dedicada a presentar conclusiones y recomendaciones, que pueden ser útiles para orientar acciones de fortalecimiento de estas las iniciativas de comercio e intercambio de productos agroecológicos en los mercados locales.

Finalmente, cabe señalar que el estudio contó con el aporte de recursos financieros de VECO e HIVOS. Agradecemos a estas instituciones y por supuesto a todas las personas de las organizaciones que aportaron con información.

II Metodología

El procedimiento seguido para la realización del estudio consistió básicamente en:

- a) Revisión de documentación generada en el país sobre experiencias de mercados de productos agroecológicos,
- b) Revisión de los aportes conceptuales en el ámbito latinoamericano acerca de los mercados locales y en particular de los SPGs.
- c) Diseño del estudio de diagnóstico, fundamentos teóricos, metodología, herramientas a aplicar para recolección de información, cronograma,
- d) Identificación de experiencias representativas en el territorio nacional: sierra (sur, austro, centro y norte), costa y oriente.
- e) Visita a las experiencias: reunión con socios(as) y dirigentes, observación en el terreno (fincas y ferias), recopilación documental (registros y fotografía) de aspectos relevantes del proceso
- f) Análisis de información, elaboración de informe, presentación del documento borrador.
- g) Elaboración del documento final.
- h) Socialización del documento con representantes de las experiencias de comercialización participantes en el proceso de la Mesa Nacional de Mercados Locales.

III.- Contexto

Durante el 2008 se atravesó una crisis alimentaria a nivel mundial que conllevó a que millones de personas pasen a constituir el enorme número de los que sufren hambre: de 800 millones de pobres en pocos meses se incrementó a más de 1000 millones (FAO). Un gran número de estas personas habita en el sector rural.

En el 2009 asistimos a una de las crisis económicas más graves de las últimas décadas, cuyo origen fue el manejo especulativo de la actividad financiera en los países de mayor desarrollo económico. El incremento del desempleo fue significativo en esos países y ello repercutió en la economía de muchos países del mundo. Aumentó la pobreza en las comunidades rurales latinoamericanas, entre otras razones, por la constricción de los mercados internos y porque buena parte de la población emigrante hacia esos países que es de origen rural, dejó de enviar divisas hacia las familias campesinas.

Se acentúan los desastres provocados por el cambio climático. Los patrones del clima se han modificado y son más frecuentes los fenómenos meteorológicos extremos como las lluvias, sequías y huracanes. Dada la marginalidad en el control de recursos naturales, la marginalidad económica y la débil inversión pública, las comunidades rurales se vuelven mucho más vulnerables ante el cambio climático, siendo uno de los mayores peligros la reducción de la producción de alimentos para su supervivencia.

En algunos países de América Latina se han instaurado gobiernos que promueven determinadas reformas democráticas que favorecen la redistribución del ingreso, buscando disminuir las profundas brechas económicas existentes en sus sociedades. Se proponen algunos cambios en torno a normas y a políticas agrarias que amplían la atención estatal a la agricultura familiar campesina, sin que ello suponga cambios en la predominancia del modelo agroexportador. Por el contrario, en otros países, los gobiernos acentúan la propuesta neoliberal que pone en condición de enorme desventaja a las pequeñas economías campesinas, favoreciendo la concentración de recursos por parte de empresas que controlan enormes territorios para establecer monocultivos, y que de manera violenta desplazan a los campesinos y comunidades indígenas.

Adicionalmente otros hechos también explican las dificultades que enfrentan las comunidades rurales para generar mejores condiciones de vida, por una parte, el mayor control que ejercen las grandes empresas de insumos agrícolas, agrotóxicos y semillas conlleva a una mayor dependencia al uso de insumos externos, y, por otra parte, enfrentan un mayor control del mercado de la distribución de alimentos en manos de pocas empresas. Si bien existe una tendencia creciente a nivel mundial del consumo de productos sanos, las iniciativas campesinas pueden verse restringidas por

costos de servicios y de acceso conocimientos e información para acceder a ciertos mercados.

A pesar de las condiciones adversas para que las comunidades rurales las luchas que éstas se vienen levantando se asientan en varias fortalezas. La principal, es que las agriculturas campesinas siguen siendo las mayores proveedoras de alimentos para la humanidad. Otras se relacionan con aspectos inherentes a estas agriculturas como la conservación de la naturaleza, la organización social y formas de vida menos consumistas, que les permiten a las comunidades campesinas e indígenas establecer nexos y diálogos con otros sectores sociales. Desde las actividades concretas que llevan adelante comunidades rurales en iniciativas productivas, de comercio, de ecoturismo, se van estrechando relaciones con los sectores urbanos.

IV Desarrollos conceptuales

a. Agricultura y agroecología

El modelo de revolución verde ya imperante desde los años sesenta en las grandes planicies de monocultivos en la costa, se fue diseminando progresivamente hacia los campos andinos y luego a la región amazónica.

Desde mediados de los años 80 surgieron cuestionamientos a este modelo que penetraba en todos los sistemas de producción, desde las grandes haciendas hasta los pequeños productores. Este modelo se amparó en el discurso del progreso señalando a la agricultura tradicional como sinónimo de atraso. Los programas de desarrollo rural integral tampoco reconocieron la matriz tecnológica de esta agricultura y propendieron a que se adopten las tecnologías de la revolución verde.

A finales de los años 80, el pensamiento de la agroecología fue orientando el trabajo de las ong,s y de algunas organizaciones campesinas. En los años 90 ya se gestó un incipiente movimiento agroecológico en el que incluso participaban también docentes universitarios. Posteriormente y en la actualidad el término agroecología es acogido de manera generalizada para argumentar la idea de sostenibilidad y de responsabilidad ambiental y se la mira como el camino para cambiar una forma de hacer agricultura que destruye la naturaleza y que produce alimentos que ponen en riesgo la salud.

La agroecología ha sido homologada permanentemente con la agricultura orgánica y es vista para muchos, como una opción tecnológica para producir sin utilizar pesticidas, sin embargo, para sus impulsores en el país¹, los fundamentos de la agroecología dan lugar a una comprensión mucho más amplia de esta visión simplista. La agroecología cuestiona la lógica mercantil propia de la economía capitalista, su enfoque consumista y de depredación de la naturaleza; busca recuperar el protagonismo de la familia campesina y de la comunidad; revaloriza el conocimiento

¹ Memoria de la IX Asamblea de la CEA, 2007

ancestral y favorece el diálogo de saberes para el manejo de la finca y el agroecosistema. La agroecología está comprometida con la construcción de alternativas de vida y de desarrollo de los pueblos y la sociedad, que se centra en alcanzar una convivencia armónica con la naturaleza.

En un documento presentado a la Asamblea Constituyente², se anotan otros aspectos complementarios que nos ayudan a entender los alcances de la agroecología. La agroecología “apunta a reconstruir la soberanía alimentaria, favorecer el empleo rural y el uso de tecnologías apropiadas que mejoren la productividad; fortalecer el tejido social promoviendo relaciones equitativas entre el campo y la ciudad, fundamentalmente desde el intercambio y en el acceso al conocimiento; fomenta la participación de las organizaciones de campesinos, pequeños y medianos productores, en la formulación de políticas y en la toma de decisiones que tengan que ver con la soberanía productiva y alimentaria, el acceso, uso y conservación de los recursos naturales”.

La agroecología se inscribe en una corriente de “respuesta concreta y alternativa al modelo” por lo menos en dos aspectos claramente definidos: el ambiental y la defensa de la pequeña agricultura. Las iniciativas de mercado local agroecológico van por este camino, de allí que se les asocia con aportes a la soberanía alimentaria, protección de los recursos naturales, fomento a la agrobiodiversidad, rescate del conocimiento local y protección de la agricultura familiar campesina, incorporando además, otro aspecto que le es consustancial y es la generación de vínculos de carácter “programático”, que establecen ciertos niveles de corresponsabilidad con el consumidor.

b. Mercados locales y las iniciativas agroecológicas

A la medida que se ha ido extendiendo la agroecología en el país, los pequeños agricultores organizados han empezado a incursionar en la venta directa de productos agroecológicos en los mercados locales, principalmente a través de la modalidad de ferias libres. Las primeras experiencias fueron en Pichincha con la Asociación PROBIO que hace un poco más de 10 años inició la comercialización de productos en tiendas y puntos de venta en espacios públicos. En el año 2002 se inician las ferias agroecológicas en la zona del austro y desde allí se extienden a otros lugares de la sierra y unas pocas en la costa.

A mediados de los años 90 surgen en algunos países de Sudamérica las primeras iniciativas de comercio asociativo de pequeños agricultores que producen agroecológicamente. Estas iniciativas contaron con el apoyo de ong,s y redes, pertenecientes al Movimiento Agroecológico Latinoamericano, MAELA.

² Propuesta del Movimiento Agroecológico del Ecuador para la Asamblea Nacional Constituyente, CEA, abril 2008

Los mercados locales agroecológicos se caracterizan por la presencia de grupos de pequeños productores, que realizan una feria en un determinado lugar de una ciudad o poblado, donde se vende productos provenientes de sus fincas en las que se aplican técnicas de producción agroecológicas. Cada grupo de agricultores asume normas acordadas internamente que dan cuenta del proceso de transición hacia la agricultura ecológica y observa comportamientos requeridos para el comercio y el funcionamiento de la organización.

Estas experiencias asociativas de productores para el comercio y el intercambio directo con el consumidor, se enmarcan en lo que podría denominarse experiencias de mercado local y de circuitos cortos, es decir, se caracterizan porque no hay lugar para la intervención de intermediarios y en todo caso de haberla ésta no va más allá de acuerdos internos en el grupo de agricultores, el desplazamiento de los productos no es mayor ya que cubren ámbitos locales, y, es bajo el nivel de gasto energético en el procesamiento. Finalmente, otra característica de estas iniciativas es el establecimiento de relaciones de confianza entre el productor y el consumidor que les aproxima en objetivos comunes para favorecer precios “justos” y determinadas prácticas y políticas, sean de salud, ambientales, etc.

Se confrontan dos visiones cuando se debate sobre el rol del mercado³. La primera le otorga al mercado un rol hegemónico, es decir, el mercado es un sistema capaz de auto regularse, como una variable independiente de las decisiones humanas, cuya racionalidad domina todas las instancias de la vida social. La segunda visión, sitúa al mercado como fruto de una construcción política social en el que permanentemente se expresan sentidos, por tanto las decisiones pueden orientar resultados. Desde esta perspectiva, el mercado y sus reglas dejan de ser una condicionante absoluta que subordina las relaciones humanas y los sentidos, y se expresa como un espacio de disputa, donde unas prácticas sociales pueden dominar o ser dominadas por otras.

La visión agroecológica se afianza en esta forma de entender el mercado. Intervenir en los mercados locales no pasa por el solo interés de la venta de productos y obtención de beneficios económicos monetarios. En el hecho del intercambio median términos como un precio justo, un valor justo, alimentos sanos, conservación ambiental y otros, que expresan el reconocimiento social al trabajo de implementación de la propuesta agroecológica. En sí, se establecen códigos entre el productor y el consumidor fundamentados en el principio de corresponsabilidad. En estas experiencias de intercambio se posibilita que se eleven niveles de concienciación en relación a la buena alimentación, a la conservación de los recursos naturales, al trabajo y al precio justo.

³ Referencias a Laercio Meirelles, Red Ecovida, Rio do sul, Brasil, 2004

c. Mercados locales y soberanía alimentaria

Tanto la agroecología como el desarrollo de los mercados locales, aportan para alcanzar mayores grados de soberanía alimentaria. Vía Campesina desarrolló el concepto de soberanía alimentaria que englobó al limitado concepto de la seguridad alimentaria adoptado por los gobiernos y la FAO. Para la Vía Campesina, el concepto de la soberanía alimentaria toma como punto de partida el derecho de los pueblos a la alimentación y que ésta está fundamentada en la agricultura campesina. Plantea la necesidad de reemplazar el sistema alimentario vigente a favor de un sistema alimentario local que no se basa ni en la agricultura industrial ni en el transporte a larga distancia. Sostiene la necesidad de impulsar una reforma agraria genuina e integral, la defensa de territorios indígenas, y el derecho a las semillas y al agua⁴.

La soberanía alimentaria encierra un contenido político en defensa de la agricultura campesina enfrentando a la agricultura global y agronegocios, causantes del despojo de la tierra a los campesinos, el acaparamiento de los recursos tierra y agua, al establecimiento de los monocultivos a la par del fomento al uso de los agrotóxicos, de las llamadas semillas mejoradas y en estos últimos años de la introducción de las semillas transgénicas.

En nuestro país los integrantes de la Mesa Agraria⁵ han declarado que la soberanía alimentaria significa que pueblos, comunidades y países tienen el derecho a definir una política sostenible en cuanto a agricultura, pesca, alimentación y tierra. Se propone remontar la lógica de mercado para avanzar hacia la conceptualización de la alimentación como un derecho y por tanto debe ser garantizado por el Estado. Establece como una política fundamental la protección y promoción de la agricultura campesina para evitar la dependencia de alimentos importados.

Mientras que desde el Foro Agrario del Sur se propone que la soberanía alimentaria es un derecho humano y colectivo fundamental, que garantiza la facultad de decidir y controlar la producción, conservación, consumo, comercialización, distribución de las cosechas, asegurando la calidad, cantidad, diversidad y acceso oportuno a los alimentos. La soberanía alimentaria implica entre otros aspectos, el acceso y control por parte de los pequeños y medianos agricultores del agua y la tierra, la conservación e intercambio de semillas, plantas, razas de animales, recuperación y enriquecimiento del conocimiento tradicional comunitario, de la medicina tradicional y de las formas tradicionales de alimentación⁶.

La reflexión de una editorialista del equipo de GRAIN⁷, aporta con nuevos elementos para comprender sobre la relación entre los mercados locales, las soberanía alimentaria y el movimiento social, “ El pensamiento que existe detrás de la soberanía

4 Carta de Maputo, V Conferencia Internacional de Vía Campesina, 2008

5 Mesa Agraria, aportes para la Asamblea Nacional Constituyente, 2007.

6 Soberanía alimentaria, semilla de libertad, Foro Agrario del Sur, 2008

7 Biodiversidad, ya es tiempo de soberanía alimentaria, octubre 2006

alimentaria contrasta con este criterio neoliberal que considera que el comercio internacional resolverá el problema alimentario mundial. Pone su centro en la autonomía local, los mercados locales y la acción comunitaria. Tal vez, entonces el primer tema a subrayar es que la soberanía alimentaria es un proceso de resistencia popular y su conceptualización no puede sacarse del contexto de la dinámica de los movimientos sociales que están en el centro de esas luchas”.

d. Mercados locales y economía solidaria

El Movimiento de Economía Social y Solidaria, MESSE⁸, caracteriza a la economía social de mercado como un sistema en el que coexisten tres sectores: el público estatal (ministerios, municipios, empresas estatales); la empresarial privada, donde personas o grupos dueños de medios de producción, establecen una relación contractual con los trabajadores y acumulan riqueza; y, la economía popular conformada por grupos sociales donde la generación de economía descansa fundamentalmente en el trabajo familiar para satisfacer las necesidades básicas de la familia. Dentro de esfera de la economía popular existe un pequeño sector que es el de la economía solidaria, donde se establecen relaciones de apoyo mutuo entre familias de vecindades o de organizaciones, soportadas desde valores comunitarios.

De igual modo en estas memorias del MESSE, se hace referencia al enunciado que está en la Constitución. En éste se señala que la economía popular y solidaria brinda amplias opciones para un sector de la sociedad, que debe cada vez más permear al conjunto de la sociedad. Por ello se planea cambiar el sistema económico para construir una sociedad basada en principios de solidaridad y complementariedad.

Los mercados locales son completamente compatibles con la economía popular y pueden convertirse en un pilar para fortalecerla

V El marco legal

a. La Constitución

La Constitución aprobada en el 2008 es reconocida como una de las más progresistas de Latinoamérica. Incorpora aspectos como el carácter de estado plurinacional, los derechos de la naturaleza, la soberanía alimentaria, la búsqueda de un modelo de desarrollo no extractivista, una mayor participación ciudadana, entre otros aspectos. Quedan contemplados en el texto algunos temas conflictivos frente al cambio de modelo extractivista.

⁸ MESSE, Memorias VI Encuentro Nacional, Loja, Noviembre 2009

b. La ley de Soberanía Alimentaria

La Ley de Soberanía Alimentaria aprobada por la Asamblea Legislativa, es una ley marco que tiene el carácter de orgánica. Esta Ley señala que deberán formularse leyes específicas, entre ellas, la de acceso a tierra y territorios, de agrobiodiversidad y agroecología, de sanidad e inocuidad, de agroindustria, etc. Esta ley contempla la conformación de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria, organismo responsable de impulsar el proceso de formulación participativa de las leyes mencionadas. Aún están en debate otras leyes inherentes a la soberanía alimentaria como la Ley de Aguas.

c. El reglamento de producción orgánica

En el 2003 se expide el Decreto Ejecutivo N° 3609, que norma y promueve la agricultura orgánica en el Ecuador. Se crea la Secretaría Técnica permanente y se norma el funcionamiento de las certificadoras. Es fundamental anotar que el Decreto solo es aplicable a la producción orgánica, por tanto, no rige para la producción agroecológica.⁹ La certificación de productos orgánicos se realiza a través de empresas certificadoras que deben estar registradas por el organismo estatal competente, en este caso AGROCALIDAD, ex.SESA, que les acredita para que cumplan con esta función. A través de la Secretaría Técnica, dicta las normas de producción, transformación, etiquetado, almacenamiento y comercialización de productos orgánicos, según lo señalado en el Acuerdo Ministerial N. 177 del MAGAP.

A esta certificación se la denomina certificación de tercera parte. Estas empresas deben cumplir con lo señalado en el Decreto y Reglamento de Agricultura Orgánica y normas propias de cada empresa. Mediante inspecciones a las fincas, estas empresas certifican si ha cumplido con la norma, y en consecuencia, los productores están facultados para denominar a sus productos como orgánicos y a incorporar en el etiquetado del producto el sello de la empresa certificadora. En el país operan 5 agencias certificadoras de productos orgánicos, todas ellas extranjeras. Estas empresas se encargan de certificar que una finca, planta de procesamiento o insumos sean orgánicos.

VI Producción agrícola y agroecológica

La agricultura representa el 30 % de la economía ecuatoriana en términos reales. La tierra se encuentra altamente concentrada¹⁰, más todavía en zonas de tierras más fértiles. Solo entre el 14% y 19 % de las propiedades menores a 20 ha tienen algún tipo de riego. La productividad en términos generales se considera baja. Entre los pequeños

⁹ El movimiento agroecológico a través de la CEA, expresa su disconformidad frente al Decreto Ejecutivo por la homologación del término orgánico con agroecológico. Posteriormente se modifica favorablemente el decreto determinándose que se acoge al mismo solamente la producción orgánica.

¹⁰ III Censo Agropecuario, 2000.

productores los niveles de educación formal son bajos, entre el 6% y 9 % de los agricultores con menos de 20 ha aprobó secundaria, tienen baja capacidad financiera y no tienen acceso a información sobre estacionalidad de precios o información de mercado.

Chiriboga¹¹ estima que los pequeños productores, aquellos que pueden definirse como campesinos, tienen una participación importante en la producción nacional de alimentos. En general, estos productores disponen de no más de 5 has y el trabajo se basa en la mano de obra familiar. Aportan un porcentaje significativo en la producción de maíz suave, tanto en maíz seco como en choclo, fréjol, hortalizas, papa, y también en la producción de ganado ovino y porcino y también leche, todos éstos productos destinados para el mercado interno., Otro grupo de pequeños productores de zonas subtropicales y tropicales, con propiedades entre 5 y 20 has son responsables de la mayor parte de la producción de cacao, café, maíz duro, arroz y plátano.

Siguiendo con el estudio citado, estima que la participación de los pequeños agricultores en la producción nacional agropecuaria, agrícola y lechera, significa alrededor del 21,5%, y, si se suma el aporte en la producción de hortalizas, maíz suave, arveja seca y tierna, frutas de clima templado, entre otros, alcanza a alrededor del 30 % del PIB agropecuario. Cabe señalar, que aún cuando no esté señalado en este estudio, se considera que no menos del 80% de los productos frescos de consumo alimentario provienen de la pequeña producción campesina.¹²

¿Que tanto se ha extendido la agroecología en el país?, ¿cuales son los aspectos tecnológicos y de gestión que con más fuerza se han aplicado?. Estas son preguntas que rebasan el alcance de este trabajo y sólo podemos mencionar ciertos datos que nos dan algunas pistas. Chiriboga¹³ dice que en el país un 0.13 % del área total de producción agrícola es certificada como producción orgánica; que si se toma en cuenta el área con cultivos que no utilizan agroquímicos se podría llegar al 18 % de la superficie total. En el país, los productos orgánicos destinados a la exportación, son el café, el banano y el cacao, y otros en mucha menor escala, que están en manos de pequeños y medianos propietarios. En el caso del banano también hay grandes productores que cuentan con certificación. Para el mercado interno los productos orgánicos certificados son fundamentalmente hortalizas, producidas por empresas que entregan a los supermercados. El gran volumen de productos para el mercado interno que se producen agroecológicamente, como hortalizas y granos, provienen mayoritariamente de pequeños productores.

¹¹ Chiriboga Manuel, Diagnóstico de la comercialización agropecuaria en el Ecuador, 2004

¹² Referencias generalizadas de personas vinculadas al agro. Se requieren estudios específicos.

¹³ Chiriboga Manuel, Diagnóstico de la comercialización agropecuaria en el Ecuador, 2004

VII Caracterización de la comercialización de productos agropecuarios en el mercado nacional

a. Principales modalidades de comercialización en el país

En cuanto a la distribución y consumo de productos alimenticios, se señala que la compra de alimentos por parte de las familias se hace en mercados, supermercados, y tiendas. Los volúmenes comercializados en estos establecimientos depende sobretodo del tamaño de las ciudades. Entre el 35% y el 40 % de las compras se las hace en supermercados, 25 % en mercados abiertos, 20 % en almacenes variados y un 15 % en tiendas, observando que en las grandes ciudades por encima del 60 % de las compras se hacen en supermercados.

La intermediación en el sector rural sigue siendo un problema complejo. Entre el 76% y 86 % de los agricultores con predios menores a 5 ha entregan su producción a los intermediarios. La función de los intermediarios en las diferentes cadenas es acopiar la producción y distribuirla. Los márgenes de comercialización para el intermediario varían según el producto y se encuentran en su mayor parte entre 40% y 60 % del valor final del producto, lo que puede calificarse de alto. Esta es la razón fundamental que explica el surgimiento de estas iniciativas de comercio directo por parte de productores, ya que podrían captar parte de ese margen de intermediación.

b. Principales cadenas de comercialización

Nos referimos a tres cadenas de intermediación por la importancia que tienen con los pequeños productores desde la perspectiva de intervención en los mercados locales:

Tipo de cadena	Descripción	Implicaciones para pequeños productores
Productores, ferias, mercados mayoristas	Predomina el intercambio de alimentos básicos (granos secos, tubérculos y hortalizas), para el consumo interno entre zonas rurales y urbanas, entre sierra y costa. Entre los principales mercados son los mercados de tránsito (Ambato, Riobamba), mercados terminales (Quito, Guayaquil, Cuenca), Mercados fronterizos (Tulcán, Huaquillas) y mercados minoristas (pueden ser mercados municipales o ferias abiertas).	La principal barrera para que los pequeños productores ingresen al mercado son las redes y mecanismos establecidos por los intermediarios. Los pequeños productores enfrentan altos costos de transacción, capacidad financiera débil, capacidad de transporte y almacenamiento limitada, lo que impide a los agricultores administrar su oferta para estabilizar sus ingresos a lo largo del año
Productores - supermercados	Tendencia al crecimiento rápido de los supermercados. Factores como los procesos de urbanización y crecimiento rápido de las ciudades, el ingreso per cápita y el	Es muy difícil que un pequeño productor entregue sus productos a Supermaxi, solo ciertos productores pueden hacerlo, pues los estándares de calidad son exigentes y estos procedimientos son rentables a

Tipo de cadena	Descripción	Implicaciones para pequeños productores
	<p>incremento de la fuerza laboral femenina, favorecen su presencia. La variedad de la mercadería, la limpieza del almacén, la visibilidad del precio y la percepción de que el precio no está adulterado. Los supermercados se encuentran entre las más grandes empresas por ventas en Ecuador. Se estima que el 45 % de la venta de productos agrícolas los realizan los supermercados. Con medios de transporte propio y volúmenes altos, los supermercados obtienen economías de escala en el proceso de distribución. Supermaxi pasó de 2500 proveedores a 240 en un solo año con la construcción de un nuevo centros de distribución (Zamora, 2003)</p>	<p>través de economías de escala. Los supermercados prefieren ser abastecidos por un menor número de productores. En ciertos casos, el acceso de los productos de los pequeños productores a los supermercados es a través de intermediarios.</p>
Productores – nichos especiales	<p>Se refiere a productos orgánicos y de “comercialización justa”. En el Ecuador existen aproximadamente 1.7 millones de hectáreas que se consideran que se enmarcan en la agricultura orgánica lo que representa el 18 % de la superficie total de producción agrícola (Suquilanda, 2002). Sin embargo solo el 0.13 % del área total de producción agrícola es certificada como orgánica. La mayor parte de esta producción está destinada para el mercado internacional.</p>	<p>La agricultura orgánica involucra mayores costos que la agricultura convencional debido a los procesos de reconversión y certificación. Los agricultores de cultivos orgánicos necesitan vender sus productos a un margen mayor que el producto convencional. Los agricultores que desean comercializar directamente en sus propios puntos de venta, necesitan realizar inversiones en infraestructura y transporte. Todo ello determina que accedan a estos productos ciertos estratos medio y altos de la población.</p>

En estas modalidades de comercialización se observa una tendencia de crecimiento rápido de los supermercados que en poco tiempo superarán el 50% de la comercialización de los alimentos. Estas cadenas de supermercados se establecen ya no solo en grandes ciudades sino también en ciudades intermedias.

Es muy importante la organización de los pequeños productores agroecológicos para acceder a las ferias libres o mercados públicos, dado que son espacios controlados por intermediarios. Las ferias agroecológicas se han mantenido por varios años y tienen interesantes perspectivas para ser apoyadas por gobiernos municipales. El respaldo que ha dado la ciudadanía a estas iniciativas debe ser altamente valorado.

c.- Tendencias en el consumo de productos orgánicos y agroecológicos

No existen datos en firme que muestren el consumo de productos orgánicos y agroecológicos a nivel nacional. Se conoce que de las aproximadamente 50.000 ha certificadas como de producción orgánica, la mayoría de ellas se encuentran con cultivos destinados para la exportación, banano principalmente, y en menor medida cacao, café y otros con superficie poco representativa. Por otra parte, es difícil tener una apreciación de la superficie y volúmenes de lo que podría encontrarse bajo parámetros de producción agroecológica. El estudio de Andrade, sobre consumo de mercado de productos orgánicos y agroecológicos realizado en base a un muestreo en las principales ciudades del país¹⁴, señala que aproximadamente un 7 % de la población conoce este tipo de productos y que solo un 5% afirma consumirlos; señala que los consumidores efectivos pertenecen a un estrato alto pero que existe un amplio segmento de consumidores potenciales que se ubica en el estrato con ingresos medio/bajo, con un nivel de instrucción medio, siendo interesante advertir que un 58,6% afirman estar interesados en comprar estos productos en el futuro; que el principal atributo para decidir comprarlos (de los que efectivamente compran) es que son saludables en tanto que entre los inconvenientes indican que son difíciles de encontrar y que son muy costosos.

Es un reto para la expansión de las iniciativas de mercados locales agroecológicos, estructurar sistemas de garantía apropiados, que sean efectivos, a la par de promocionar las iniciativas y el consumo productos, todo ello desde la perspectiva de posibilitar un acceso más amplio de la población al consumo de productos sanos, que significará mayores beneficios económicos a los productores agroecológicos y mejores perspectiva de vida para permanecer en el campo.

VIII- Agroecología y sistemas participativos de garantía - SPG

a. Certificación de 3ra y el marco normativo internacional de la agricultura orgánica

La certificación de productos orgánicos es un tema que acompaña la producción orgánica desde hace mucho tiempo. A lo largo de los años, los productores orgánicos de todo el mundo han desarrollado métodos para garantizar a los consumidores, procesadores, comerciantes, y, cada vez más, a las agencias gubernamentales a cargo de la calidad de los alimentos, la naturaleza orgánica de sus productos. También ha sido importante para estos productores diferenciar los productos orgánicos de aquellos productos que no son orgánicos pero que utilizan etiquetas o hacen publicidad con palabras como productos ecológicos, biológicos u orgánicos. Los consumidores exigen garantías de que se utilizan técnicas de producción orgánica para producir los alimentos o materia prima para la agroindustria.

¹⁴ Consumo de productos orgánicos/agroecológicos en los hogares ecuatorianos. Veco, 2008

La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) ha desarrollado un sistema de garantía basado en un proceso de consultas a la gente involucrada en la producción orgánica desde el principio de los años 70. Ese proceso de garantizar se ha convertido en una estructura sofisticada. El Sistema Orgánico de Garantía (OGS), que consiste en las Normas Básicas de IFOAM, los Criterios para Acreditación, el Programa de Acreditación de IFOAM y el sello de IFOAM, ha demostrado su eficiencia a través de los años, especialmente en los mercados masivos de los países desarrollados y en el siempre creciente comercio orgánico internacional.

Muchas de las agencias certificadoras comenzaron como asociaciones de agricultores u organizaciones similares. Debido a las necesidades de profesionalización y a las presiones externas de garantizar de manera independiente, adoptaron criterios para lograr la conformidad con otros esquemas de certificación, lo que llevó a que el Sistema de Garantía de IFOAM esté basado en una perspectiva muy similar a la de las normas de calidad ISO, tales como la ISO 65.

Al margen de todo este sistema sofisticado de certificación, miles de pequeños agricultores alrededor del mundo, en particular en los países del Sur, se vieron obligados a crear alternativas más adaptadas a sus realidades. Las razones para estos “métodos alternativos de certificación” son variadas y se originan en los altos costos de la certificación, en el desacuerdo con el paradigma de asegurar la credibilidad de los productos orgánicos, o en el deseo de fortalecer política y socialmente a los agricultores.

b. Cómo surgen los SPG

Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) han surgido por la necesidad de los productores ecológicos de llenar los vacíos dejados por la Certificación de Tercera Parte en cuanto al acceso a sistemas de evaluación de la conformidad adaptados a sus contextos socio-económicos y ecológicos, entre otros.

A nivel latinoamericano, la experiencia de la Red Ecovida en la construcción de procesos de garantía participativos no sólo ha sido de gran influencia en la crítica y replanteamiento de los sistemas de evaluación de la conformidad para la producción ecológica, sino también, profundamente inspiradora.

En el marco legal brasilero, los SPGs consisten en un conjunto de actividades desarrolladas en una determinada estructura organizativa, regida por principios y normas de organización y de funcionamiento, tratando de asegurar la garantía de que un producto, proceso o servicio, cumple con reglamentos técnicos de la agricultura ecológica y que ha sido sometido a una evaluación participativa de la conformidad.

Entendiendo que la evaluación de conformidad es cualquier actividad relacionada con determinar directa o indirectamente que productos o servicios cumplen determinados requerimientos, como normas o estándares, ésta puede ser voluntaria u obligatoria. En nuestro país se ha tomado como referencia para la evaluación de la conformidad las herramientas del sistema brasilero.

En las diferentes redes que apoyan la construcción de SPGs existe el consenso que los SPGs son Instrumento de difusión de la agricultura ecológica y de apoyo al desarrollo de los mercados locales.

Si se observa los SPGs en el país, se pueden reconocer dos focos de implementación. El uno corresponde a la experiencia de PROBIO que lleva diez años de iniciada y que en principio ha adoptado la modalidad de una certificación participativa. El otro foco se localiza en Azuay, donde se tomó como referencia la matriz del SPG aplicada por la red ECOVIDA y donde se ha buscado de un modo más sistemático la adaptación a las condiciones locales. Existen otras experiencias en el país en distinto nivel de implementación.

Según Nancy Minga¹⁵, si bien los SPG nacen como un cuestionamiento a las certificaciones, éstos deben ir más allá “deben efectivizar valores, procesos y propuestas alternativas. Todos deben propender en la producción agroecológica a acentuar comportamientos éticos y de fortalecimiento social, de valoración cultural y nunca olvidar que deben privilegiar la soberanía alimentaria. Entonces lo que deberían tener en común los SPG son estos objetivos, y desde allí deben ser flexibles para adaptar sus reglamentos y mecanismos de control a sus realidades socio económicas y culturales.”.

Para ello la primera cuestión a abordar es el fortalecimiento de la organización. Se debe siempre considerar a la organización la base y el centro de decisiones desde la que se piensen las alianzas con Gobiernos Locales o Ministerios, evitando ir sin mucho análisis a la “institucionalización”, porque se corre el riesgo de perder el control del proceso y que éste pase a manos de terceros que pueden quitar de significado al mismo.

¹⁵ Nancy Minga, ha estado vinculada al surgimiento de mercados locales en el Austro, especialmente en la experiencia de Mushuk Pakarina en Gualaceo

IX -RESULTADOS

1. Organización y Producción

a. Caracterización de las experiencias de organizaciones de productores agroecológicos de comercio asociativo para el mercado local

Se analizaron nueve experiencias consideradas como las más relevantes que existen en el país, siete se encuentran en la sierra y dos en la costa. Todas son experiencias de productores que se identifican como agroecológicos.

Algunas de estas experiencias vienen de procesos organizativos iniciados hace unos 20 años y otras, más recientes, con mayor grado organizativo empiezan a desarrollar experiencias de mercados locales a partir del año 2002.

Intervienen en el mercado local de productos agroecológicos dos tipos de organizaciones: asociaciones de productores campesinos que tienen representación local o provincial, y, el otro tipo, es la de red de productores, que es una forma de asocio más amplia en la que participan organizaciones de productores junto a instituciones.

Experiencia	Tipo de organización	Lugar-sede	Características de la organización
UNORCAC Unión de organizaciones campesinas de Cotacachi	Organización indígena	Ciudad de Cotacachi	Productoras indígenas, 45 organizaciones de base conforman la UNORCAC, la organización tiene más de 15 años, la comercialización inicia desde el 2004.
AGROPACA Agrupación de productoras agropecuarias de Ayora y Cayambe	Organización campesina	Centro parroquial Ayora	Productoras campesinas e indígenas, la organización se forma en el 2001 para trabajar la agroecología, empiezan a comercializar en el 2005
PROBIO Corporación ecuatoriana de productores biológicos	Organización de productores periurbanos	Ciudad de Quito	La organización se conforma en el 1995 con socios individuales que practican la agricultura orgánica.. Algunos de sus miembros comercializan directamente. En el 2000 se inicia una experiencia asociativa de comercialización en Cotopaxi.Desde el 2006 se están incorporando organizaciones campesinas. La mayoría son productores periurbanos, que comercializan de manera individual y otros organizados. Tienen puntos de venta familiares en distintas localidades. Algunos participan en la feria mensual de la Carolina.
PACAT Producción agroecológica y comercio asociativo	Organización de productores campesinos e indígenas	Ciudad de Ambato	Organización de 2do grado, conformada por pequeños productores con personería jurídica desde el 2006.

Experiencia	Tipo de organización	Lugar-sede	Características de la organización
RAA Red Agroecológica del Austro	Red de organizaciones de productores e instituciones de apoyo. En estos últimos años se ha dado una mayor presencia de las organizaciones de productores.	Ciudad de Cuenca	Se conforma en el 2002 con el asocio de instituciones locales y para apoyar a las organizaciones de productores agroecológicas, empiezan a comercializar en el 2005, en el 2008 se incorporan organizaciones de productores a la estructura de la red
Mushuk Pakarina Asociación de Productores Agroecológicos de Aguarongo	Organización de productores indígenas y campesinos	Ciudad de Gualaceo	Se conforma en 1995 en un programa para manejo de un bosque protector, incorporan la agroecología en el 2000, empiezan una feria agroecológica en el 2005.
RAL Red Agroecológica Loja	Red de organizaciones de productoras campesinas	Ciudad de Loja	Se conforma en el 2007 con la participación de varias organizaciones de productoras que venían produciendo agroecológicamente y en ese mismo año implementaron una feria agroecológica semanal en la ciudad de Loja.
UCPSLSA Unión de campesinos produciendo sano y luchando por la soberanía alimentaria	Organización de productoras campesinas	Ciudad de Paján	Se conforma en el 2006 con familias campesinas agrupadas en organizaciones barriales para implementar la agroecología, En el 2008 empiezan una feria agroecológica pequeña en la ciudad de Paján.
C-CONDEM Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar,	Organización de pueblos ancestrales del Manglar-Muisne	Ciudad de Muisne	Se conforma desde hace más de 10 años. Trabajan en la defensa del ecosistema manglar y de los pueblos que allí habitan. Desde hace dos años están realizando iniciativas de comercio de productos del manglar

Los procesos son diversos. Hay organizaciones que se constituyeron expresamente para trabajar la agroecología y luego empiezan a implementar iniciativas en los mercados locales para vender sus excedentes. A esta modalidad corresponden la Mushuk, la AGROPACA y la UCPSLSA, es decir, es la misma organización la que incorpora la comercialización. La UNORCAC tiene la particularidad de ser una organización campesina e indígena de larga trayectoria y que es parte de la FENOCIN, que desde hace algunos años se proponen trabajar la agroecología y delegan para que coordinen esta propuesta a la comisión de la mujer. La comercialización pasa a formar parte de sus ejes de trabajo.

En cambio, la modalidad es diferente en el caso de la RAA y la RAL, y en buena medida también lo comparte la PACAT, en la que organizaciones de distintas localidades se juntan expresamente para impulsar ferias de productos agroecológicos.

C-CONDEM es una organización que se forma para defender a los pueblos del manglar y la conservación de este ecosistema. Ellos trabajan desde los principios de la agroecología aplicada al ecosistema marino y costero. Desde hace dos años se

propusieron emprender procesos de comercialización de productos propios del ecosistema manglar reduciendo la intermediación mediante una iniciativa de expendio en la ciudad de Quito.

b. De la estructura organizativa, sus integrantes y área de influencia

Organización	Estructura	Integrantes	Área de influencia
UNORCAC	Comisión de la mujer, coordina la comercialización, establece relación con UNORCAC	45 organizaciones de base. En la iniciativa de comercialización son , aproximadamente 250 socias (94 % mujeres)	Cantón Cotacachi, zona andina
AGROPACA	Asociación campesina, directorio y asamblea, pertenencia a través de organizaciones de base	11 organizaciones de base, 300 socias	Parroquia Ayora, del cantón Cayambe
PROBIO	Tipo red, directorio, integrantes individuales y asociados	30 integrantes entre individuales y organizaciones.	Valles de Tumbaco y los Chillos, en la provincia de Pichincha. Asociados en Cotopaxi, Tungurahua principalmente
PACAT	Tipo asociación de segundo grado, directorio de 7 miembros, pertenencia a través de organizaciones de base	35 asociaciones, 700 socios, 66 % son mujeres	9 cantones de Ambato
RAA	Red, una coordinación y varias comisiones	Organizaciones de productores, APAAUSTRO, 1200 integrantes, 80 % mujeres	5 cantones de Azuay, 1 cantón de Cañar y 1 cantón de Morona Santiago
Mushuk Pakarina	Asociación campesina de segundo gado	16 organizaciones de base, 110 socios(as) (90 % mujeres)	3 parroquias del cantón Gualaceo
RAL	Red, una coordinación y varias comisiones	7 organizaciones de productores, una institución, 105 socias (80 % mujeres)	4 cantones de la provincia de Loja
UCPSLSA	Tipo asociación campesina	8 organizaciones barriales, 45 integrantes (50 % mujeres)	Cantón Paján
C-CONDEM	Organización de tercer grado	Organizaciones de 5 provincias costeras;	Cantones de la provincia de Esmeraldas, Muisne, Borbón, San Lorenzo, articuladas a centro de comercialización en Quito

Con respecto a la estructura de las organizaciones que son de tipo asociación campesina, normalmente se conforma un directorio con representación por niveles, los que pueden ser parroquiales o cantonales, en el que se nominan cargos como de secretaria, tesorera y vocales. En las redes se nombran un coordinador y se designan responsables de comisiones de trabajo por ejes temáticos. En ambos casos las representaciones duran por lo general dos años y se renuevan.

En cuanto al número de integrantes hay organizaciones que cuentan con un medio centenar de integrantes (UCPSLSA), otras que tienen entre 100 y 300 integrantes (RAL, UNORCAC y AGROPAC), otro grupo que tiene 700 (PACAT) y una que sobrepasa los 1.000 integrantes como es el caso de la RAA. Se debe señalar que las organizaciones son un espacio muy importante de participación y de protagonismo de mujeres campesinas e indígenas, que constituyen entre el 80% hasta el 90% de socias, a excepción de UCPSLSA que tiene un 50 % de mujeres.

En cuanto al área de influencia de las organizaciones algunas se circunscriben al ámbito cantonal como son los casos de la UCPSLSA, UNORCAC y MUSHUK, otras tienen una cobertura provincial abarcando varios cantones en la RAL y PACAT y otras cubren un ámbito regional entre varias provincias como ocurre con la RAA, C-CONDEM y en menor medida el caso de PROBIO.

c. Características de los productores y de la producción

Otro rasgo característico presente en los mercados locales es que se trata de pequeños productores, con limitado acceso a los recursos tierra y agua y que han encontrado en la agroecología una opción técnica y social para optimizar la producción y gestionar la comercialización.

- Tipo de productores: tamaño de la propiedad, acceso a recursos, agua

Organización	Tamaño de la propiedad	Acceso a riego (% de la finca)
UNORCAC	0,2 a 2 ha	0,25 %
AGROPACA	0,5 has	---
PROBIO	1 Ha en promedio,	50 %
PACAT	0,2 a 1 ha	60 %
RAA	0,5 has	50 %
Mushuk Pakarina	0,3 a 1 ha	40 %
RAL	0,5 has	50 %
UCPSLSA	2 ha	20 %
C_ CONDEM	---	---

Los productores por lo general disponen entre 0,2 a 0,5 has de tierra, dado que son productores que están cercanos a los centros poblados o en las zonas periféricas de las

ciudades. La tierra se ha subdivido y los precios son muy altos. Un caso ilustrativo es lo que sucede en la PACAT. Un censo de la disponibilidad de tierra muestra que 700 productores cultivan en un total de 136 has, que representa alrededor de 0,2 has por familia. Los productores que vienen desde áreas más alejadas a los centros urbanos, disponen de mayor superficie de terreno que puede ser desde 1 hasta 5 has.

A la poca superficie de tierra con que cuentan estos pequeños productores se agrava su situación por la poca disponibilidad del agua para riego. En la mayoría de las organizaciones el acceso al riego les permite cubrir una superficie que se halla entre el 0,25% a 0,5 % del total del terreno bajo su manejo. Este es un factor limitante de primer orden, puesto que sin riego no es posible mantener una oferta estable de productos. Se requiere intensificar la gestión para demandar políticas públicas de redistribución del agua, inversión para ampliar la cobertura y capacitación.

Esta realidad muestra la importancia económica y social de los pequeños productores y de los mercados locales, en tanto abastecimiento de alimentos para la población, cuanto en el hecho de que estos espacios de intercambio donde intervienen pequeños productores, posibilita que obtengan mayores ingresos que si se relacionaran con intermediarios. Muchas otras ventajas se pueden reconocer de la producción agroecológica que se abordarán posteriormente.

- Sistema de producción: transición, tecnología, autoconsumo, mercado

El sistema de producción corresponde al que se conoce en términos generales como de agricultura familiar o campesino y que se encuentran en proceso de transición o como sistema consolidado de producción agroecológica,

Este proceso de transición, en la mayoría de casos, comienza con el trabajo de huertos familiares a los que se incorporan cultivos de hortalizas para mejorar la alimentación familiar. Luego, algunas organizaciones incorporaron el diseño predial para emprender el proceso de transición hacia la producción agroecológica. Este diseño concibe la finca agroecológica desde el manejo y la interacción de varios subsistemas: suelo, cultivo, animal, agroforestería y agua. Algunas organizaciones como la RAA, Mushuk, RAL y PROBIO, han brindado capacitación y acompañamiento técnico para la aplicación de los mismos y han incorporado el manejo de estos subsistemas en los reglamentos de producción agroecológica.

Otras organizaciones enfatizan el trabajo de la huerta y el reemplazo del uso de pesticidas y fertilizantes sintéticos por diversas prácticas e insumos biológicos: rotación y asociación de cultivos, y utilizando algunos productos de origen biológico como los

bioles. Aunque en la finca no se incorporan prácticas agroecológicas desde una visión sistémica, si efectúan algunas de ellas.

En todos los casos se promueve el uso de abonos orgánicos producidos en la finca o traídos desde otros lugares para restaurar la fertilidad de los suelos; se enfatiza en la buena nutrición de los cultivos, así como la prevención de las enfermedades, tomando como punto de partida la rotación y la asociación de cultivos y el manejo de abonos verdes en menor medida. Eventualmente se recurre al uso de bioles, adicionando algunos complementos minerales para la nutrición adecuada de las planta o de biopreparados con formulaciones para prevenir o contrarrestar el ataque de plagas y enfermedades.

En términos generales la producción está destinada tanto para la subsistencia de la familia como para el mercado, dependiendo esta relación de volumen de producción destinado para subsistencia o para el mercado, de varios factores como cantidad y calidad de la tierra, disponibilidad del trabajo, ventajas económicas en la participación directa de la comercialización, entre las principales.

En la fase de transición se ha buscado optimizar el uso del espacio disponible, diversificando el huerto, intensificando la producción y buscando obtener productos con una mejor calidad para la venta.

Algunas organizaciones han incorporado la reflexión sobre el alcance de la soberanía alimentaria que les ha llevado a valorar varios hechos que son señalados por los productores, cuando expresan que “lo fundamental es producir para cubrir las necesidades alimentarias de la familia y luego la venta de productos... y, que sobretodo lo importante es cuidar la salud consumiendo alimentos sanos y que no solo se piense en el productor sino también en el consumidor”¹⁶.

- Dificultades en la producción

Las mayores dificultades que afrontan estos productores son la poca superficie disponible y baja calidad de la tierra; limitaciones de acceso al riego que incide directamente en la baja productividad; y, la poca disponibilidad de mano de obra para la agricultura.

La propiedad de la tierra es un problema sumamente complejo y afrontarlo sólo es posible desde la decisión de emprender una reforma agraria que posibilite democratizar el acceso a la tierra, a el agua y a servicios. Otro aspecto del tamaño de la propiedad tiene que ver con el excesivo fraccionamiento de la propiedad. Se requiere

¹⁶ Recogido de entrevistas a productores de varias de las organizaciones estudiadas.

de políticas precisas para evitar que se parcele aún más la tierra y que se frene el avance de la frontera agrícola.

En el país existe una insuficiente infraestructura de riego y una redistribución por demás inequitativa en el acceso a este recurso. La dotación de riego en algunas experiencias alcanza del 25 al 50 % de la finca, siendo el tema muy agudo en Cotacachi, Cayambe y Gualaceo. Para las experiencias agroecológicas no disponer de riego suficiente es un factor limitante de primer orden para mantener una oferta escalonada, estable y permanencia de productos y sostener la demanda que se genera en el mercado local.

En lo que respecta al trabajo se constata que la emigración en el campo es muy acentuada. En algunas zonas la población rural es eminentemente adulta. La mayoría de jóvenes migra hacia las ciudades y hacia otros países. En algunas zonas de asentamiento de ciertas agroindustrias, como la florícola, éstas captan numerosa fuerza laboral joven, mayormente femenina. En otras zonas de grandes monocultivos como palma africana la demanda de mano de obra no es significativa sino en ciertas épocas. La realidad dice del envejecimiento del campo. Empezar innovaciones hacia la agroecología, sobre todo en su fase inicial, demanda trabajo. y la disponibilidad limitada de fuerza de trabajo explica el por que de una transición hacia la agroecología que demora muchos años o por que solamente se adoptan unas determinadas prácticas. Cada vez más la producción descansa en el trabajo de la mujer.

Un problema frecuente es el del aprovisionamiento de abono orgánico sobre todo para quienes se dedican a la producción de hortalizas, ya que se requiere en cantidades elevadas y la finca no abastece lo suficiente. En algunas organizaciones del Austro se emplea la gallinaza que proviene de los galpones de cría de pollos. Existen productores que emplean entre 300 y 500 sacos de gallinaza por año. El empleo de este tipo de abono no es la mejor solución por el costo elevado que representa y porque es portador de sustancias peligrosas como hormonas y antibióticos, que requieren un proceso de compostaje para ser aplicados a los cultivos. En la periferia de la ciudad de Loja emplean el guano de chivo que es trasladado desde cantones como Zapotillo o Macará que se hallan en la zona subtropical. Para resolver el problema de la disponibilidad de abono, por ejemplo, los integrantes de la MUSHUK están incrementando la crianza de cuyes que les proporciona estiércol para la obtención de abono, posibilitando así, un mayor reciclaje de nutrientes al interior de la finca.

Otro problema presente y recurrente en las organizaciones es la falta de planificación en la producción. Se puede observar que no es tarea fácil que los productores ingresen en procesos productivos que implican un ordenamiento riguroso de la producción para intervenir en iniciativas de mercados locales. Un dirigente en Azuay opina al respecto,

“...realmente el campesino e indígena no está acostumbrado a planificar su producción, es un proceso que cuesta, porque es un aprendizaje. Aunque hay algunos productores que planifican, podemos ver como una debilidad el que no se planifique la producción”.

Otra dificultad que enfrentan los pequeños productores agroecológicos es la falta de apoyo estatal que va desde el acompañamiento técnico, la capacitación, hasta incentivos para la producción agroecológica como pueden ser proyectos locales de producción de abonos orgánicos, de riego parcelario, etc. Desde el Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP, el apoyo que ha recibido la producción agroecológica ha sido mínimo, mientras que, la agricultura convencional ha sido apoyada directamente con el abaratamiento de costos de fertilizantes en el programa socio siembra, por ejemplo, o con la entrega de semillas y otros insumos. Una falencia dentro del ministerio, ha sido, precisamente, la falta de técnicos en agricultura orgánica y agroecológica.

Otro problema que enfrenta la agroecología es la no valoración y recuperación de tecnologías campesinas e indígenas. Desde hace algún tiempo, desde el pensamiento académico predominante y desde los intereses corporativos empresariales se ha transmitido el mensaje de que la tecnología campesina e indígena no tiene validez y representa el atraso en términos productivos, justificando de esta manera, la agresiva acción para imponer el paquete tecnológico de la revolución verde. Esta visión conllevó a que se pierdan muchas prácticas ancestrales que actualmente son reconocidas porque conservan los recursos naturales, incluso por ser mucho más eficientes de la agricultura moderna en términos de la energía utilizada.

2. Características de la comercialización

a. Tipo de comercialización.

Las experiencias de mercados locales analizadas surgieron desde una motivación económica de los pequeños productores, de mejorar los ingresos evitando la relación con los intermediarios. No obstante esta racionalidad económica, en las experiencias se debate con profundidad la dimensión social y política de la agroecología que enfatiza en posibilitar que los productos agroecológicos sean accesibles a un público amplio, al ciudadano común, que no sean exclusivos para los sectores de altos ingresos. Un rasgo de esta dimensión social es la búsqueda de un reconocimiento justo al trabajo campesino, que se traduce en buscar relaciones directas con los pobladores urbanos. Esto explica en buena medida la modalidad de feria libre que se ha asumido para comercializar los productos.

Tipo de comercialización: feria, mercados convencionales.

	Feria agroecológica inserta en feria libre municipal	Feria agroecológica Exclusiva	Puntos de venta familiares	Canastas	otros
UNORCAC		X			
AGROPACA		X		X	
PROBIO		X	X		
PACAT	X	X		X	
RAA	X	X			
Mushuk Pakarina	X				
RAL	X				
UCPSLSA		X			
C_CONDEM		X			X

Como se observa en la tabla, se identifican algunas modalidades de ferias agroecológicas. Algunas funcionan como ferias agroecológicas exclusivamente, ya sea en lugares de entidades públicas como la feria de la RAA que se realizan en el local del CREA en Cuenca, o en lugares privados como la feria de la UNORCAC que se efectúa en la casa campesina sede de esta organización. Otras dos ferias que mantienen este carácter de exclusividad son la de la UCPSLSA y la de AGROPACA, siendo su particularidad que se realizan en la calle y donde participan únicamente las socias de las organizaciones y es la modalidad que también se da en el caso de los productores de PROBIO, que comercializan en distintos lugares públicos. Esta exclusividad de las ferias brinda condiciones favorables para convocar a un público sensibilizado y que aprecia los productos agroecológicos. También permite mantener la identidad de la feria y realizar actividades educativas.

En otros casos las organizaciones se han insertado en ferias libres municipales ya existentes, donde las productoras agroecológicas compiten con intermediarios y vendedores de productos convencionales como son los casos de la Mushuk, la RAL y la PACAT. Ahí la lógica es mostrar a los consumidores que concurren a abastecerse en las ferias libres una opción de acceso a productos sanos a los que se garantiza el origen. Algunas organizaciones como AGROPACA y PACAT, también realizan entregas de canastas de productos a algunos de sus clientes por un valor previamente convenido. . A su vez C-CONDEM está ensayando una forma novedosa de comercio mediante el establecimiento de un centro de expendio de productos del manglar y venta de comidas en la ciudad de Quito.

b. Productos ofertados, cantidad, variedad,

. Uno de los principios que defienden los productores agroecológicos es que en los puestos de las ferias, se pueda ofertar toda la diversidad de productos que se

producen en la finca. En las ferias se ofertan una variedad de productos, desde las hortalizas que son altamente demandadas hasta otros productos como frutas y tubérculos, granos, alimentos preparados como mermeladas, tortillas de maíz, pan de suelo, bocadillos de maní, café molido, entre otros. En el rubro de hortalizas prevalece la oferta de especies como lechuga, col, brócoli, zanahoria amarilla, tomate, habas, choclo, fréjol.

Una línea que también está presente en los mercados agroecológicos es la de los huevos y derivados lácteos como queso, quesillo y yougurt, y, en el caso de las ferias de la organizaciones que tienen un mayor desarrollo y una mayor cobertura, como la de la RAA en el CREA, se comercializa carne de res, de chancho, cuy, gallina, y peces de agua dulce. A su vez, en la feria de la PACAT, en la Plaza Pachano se expenden las carnes ya nombradas y otras como carne de conejo y de borrego.

	Hortalizas	Frutas	Raíces y tubérculos	Huevos y lácteos	Cárnicos	Productos elaborados	Mariscos
UNORCAC	X	X	X			X	
AGROPACA	X	X	X	X		X	
PROBIO	X	X	X			X	
PACAT	X	X	X	X	X	X	
RAA	X	X	X	X	X	X	
Mushuk Pakarina	X	X	X	X		X	
RAL	X	X	X	X		X	
UCPSLSA	X	X	X	X	X	X	
C_CONDEM	X	X	X			X	X

En algunas de las experiencias la venta de productos cárnicos está permitida por la institución municipal. En las ferias de la RAL en Loja, MUSHUK y UNORCAC, no se venden cárnicos porque la normativa lo impide. Algunas han iniciado gestiones que se encuentran en fase de negociación.

En cuanto a volúmenes de venta por rubros se exponen los datos proporcionados por la feria de la RAA del CREA. Ahí, cerca del 50 % del valor de la venta de productos proviene de las hortalizas, mientras que el 33 % representa la venta de lácteos y cárnicos y el 16 % las frutas.

Una faceta interesante de estas experiencias es que contribuyen a la conservación de la agrobiodiversidad y en todo caso son una puerta para promocionar el uso de especies tradicionales. En las fincas agroecológicas se está favoreciendo la

diversificación de cultivos y en todas las experiencias existe la preocupación de valorar las especies y variedades tradicionales y de conservar especialmente la que encuentran amenazadas o en peligro de extinción. La producción agroecológica se sustenta en la valoración de la agrobiodiversidad local y del conocimiento tradicional.

Organización	Productos que se venden y que están asociados a la agrobiodiversidad local
UNORCAC	Taxo, mortiño, pepa de zambo, ocas, mora de monte
AGROPACA	Achoccha, mishque, zambo, quinua
PROBIO	Babaco
PACAT	Babaco gigacho, mashua, uvilla, zanahoria amarilla
RAA	Tortillas de maíz
Mushuk Pakarina	Shicama (jicama)
RAL	Chicha de Jora, guajango, jicama, guato, ocas, zambo, achogchas
UCPSLSA	Variedades locales de arroz
C_CONDEM	-----

En estas ferias muy eventualmente se han desarrollado iniciativas de intercambio de semillas y de fomento al uso de la agrobiodiversidad desde la gastronomía. Para potenciar la demanda y la oferta de productos ligados a la agrobiodiversidad local, la educación y la promoción entre los consumidores es fundamental efectuarla.

c. Gestión de comercialización de los grupos: acopio, transporte, frecuencia, intermediación interna, otros.

En los mercados locales se expenden por lo general verduras, cárnicos, lácteos, productos perecibles. Los productoras recolectan los productos el día anterior al día de la feria y los transportan en horas de la madrugada hasta el sitio de la feria. No se realiza un acopio de los productos de los distintos socios para comercializarlos adoptándose distintas modalidades.

Algunas organizaciones han acordado que sean sus socias las que expongan y vendan sus productos directamente. Esto es posible cuando el número de socios de las organizaciones no es muy numeroso y las distancias y costos de transporte son más asequibles. Esta modalidad es puesta en práctica por la MUSHUK, AGROPACA, PACAT y UNORCAC. En otros casos, cuando las organizaciones son grandes y están conformadas por núcleos de socios y las distancias son mayores, idearon un sistema en el que se delega la venta de productos a un grupo pequeño de socios conformados por representantes de cada grupo que son los encargados de la venta de los productos de los socios del cada núcleo. De esta manera reducen los costos de transporte y de

tiempo que implica salir a la feria. De hecho no es una intermediación ya que se establecen turnos para que esta responsabilidad sea rotativa. Este sistema se aplica en la feria del CREA en Cuenca.

En la mayoría de los casos estudiados las ferias son los días domingos en horarios que varían desde las 6H00 hasta las 10H00 en el caso de la UNORCAC, hasta las 12H00 en el caso de la RAL y hasta las 18H00 en el caso de la MUSHUK.

Organizaciones	Días de la semana que funciona la feria				
	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Domingo
UNORCAC					X
AGROPACA		X			
PROBIO			X		X
PACAT			X	X	X
RAA				X	
MUSHUK PAKARINA	X		X		X
RAL					X
UCPSLSA					X
C-CONDEM					X

Algunas organizaciones realizan las ferias 2 o 3 veces a la semana, como la MUSHUK que realiza ferias los martes, viernes y domingo en el mismo lugar. Esto le permite una mayor rotación de socias y un mayor volumen de ventas. La PACAT realiza las ferias los días viernes, sábado y domingo. La principal es la del día sábado, en la plaza Pachano, en el centro de la ciudad de Ambato, y el domingo participan en Huachi chico en Ambato y en una feria en la ciudad de Puyo.

Dependiendo de las distancias y volúmenes de productos que se comercializan, los productores utilizan el transporte de buses o alquilan camionetas.

d. Desafíos: cantidad, calidad, promoción, relacionamiento con consumidores

Algunas experiencias de mercados locales han logrado una oferta de productos de cantidad y variedad suficientes, y, otras que requieren mayores esfuerzos y alianzas para ampliar la lista de productos ofertados.

Respecto a la promoción de las ferias y los productos ofertados, todas las experiencias en sus inicios han tenido que realizar campañas y eventos publicitarios para dar a conocer los productos agroecológicos, y, para convocar a los consumidores a los espacios de las ferias.

Se observan en las ferias diversos mecanismos por parte de los productores para interactuar con los consumidores y garantizar su fidelidad, así, por ejemplo, se

mantienen precios estables como sucede en la feria de la Mushuc, en Gualaceo, y en la de la PACAT, en Ambato.

Otro mecanismo comúnmente empleado para ganar la confianza de los consumidores, es que ellos puedan confirmar la veracidad sobre la calidad de los productos, los mismos que se venden como productos sanos, promoviendo la visita de consumidores habituales a que recorran las fincas, en una especie de actividad de turismo rural.

En las experiencias analizadas no es visible la presencia de organizaciones de consumidores que interactúen para darle nuevos sentidos y alcances a las ferias. Existen algunas experiencias de consumidores relacionadas con el acceso a los alimentos y otras motivaciones y la mayoría de ellas se identifican como “canastas solidarias”, tales son las Canastas de El Carmen en Quito, la fundación Utopía en Riobamba y una organización de canastas en Cuenca. Estas iniciativas surgieron con el propósito de disminuir costos de los alimentos, adquiriendo productos al por mayor en mercados mayoristas, que luego los reparten entre los socios. Algunas experiencias han logrado relacionarse directamente con organizaciones de productores agroecológicos para que les provean de determinados productos. Una de ellas es la de la Taleguita Solidaria de la ciudad de Machala y la organización de productores Chuya Mikuna. Sin embargo, en las experiencias analizadas, las dinámicas organizativas de productores y consumidores se desenvuelven cada cual por su lado.

3.- Estado de aplicación de los SPG

Como se ha indicado, el SPG es una herramienta que las organizaciones agroecológicas han desarrollado para garantizar el origen y la calidad de los productos y como alternativa a la certificación de productos orgánicos realizada por certificadoras.

Cada organización, en un momento determinado, ha tenido que plantearse alguna manera de garantizar que lo que se vende en la feria es un producto agroecológico. Ahora bien, el proceso seguido por las organizaciones para constituirse como tales, las circunstancias de adopción de la agroecología, determinaron que el SPG adquiriera sus particularidades que le distinguen de otras. Esto es lo que se abordará a continuación.

a. Análisis de los enfoques: elementos comunes y diferencias

Las primeras experiencias de garantía de productos en nuestro país, al igual que en el resto de países de Latinoamérica, están marcadas por la presencia de certificadoras internacionales que aplican la normativa del IFOAM de la agricultura orgánica, que han sido acogidas a nivel mundial y que constituyen el fundamento de las normativas nacionales de agricultura orgánica. Por los requerimientos legales establecidos en varios países para la venta de productos orgánicos es obligatorio que sean certificados. En nuestros países la certificación adquiere mayor razón cuando se trata de productos

para la exportación. Esta forma de garantizar la condición de los productos orgánicos marca las primeras experiencias de certificación en el país. De ahí que, los procedimientos de certificación tienen una fuerte influencia en los principios y el instrumental empleado por IFOAM. Este sistema se fundamenta en la figura de instituciones especializadas, de expertos certificadores profesionales y del uso de herramientas que permitan demostrar el cumplimiento de la normativa para los productos orgánicos.

PROBIO es una de las primeras organizaciones en el país que se inscribe en esta corriente. Incluso en un determinado momento (año 2000), surgen planteamientos de convertirse en una contraparte nacional de BIOLATINA, una de las certificadoras internacionales, idea que no prospera. Los integrantes de PROBIO, profesionales en su mayoría y familiarizados con la normativa de la certificación, adoptaron un procedimiento particular, basada en una normativa propia, similar a la del IFOAM, y con la participación de inspectores acreditados por PROBIO, para verificar el cumplimiento de las normas por parte de los socios. Si cumplían con lo establecido en las normas, los socios estaban autorizados a utilizar el sello de PROBIO en el etiquetado de los productos. Sin embargo, siempre estuvo en debate la legitimidad de este mecanismo, por la condición de ser juez y parte, a diferencia de una certificadora cuyo rol se fundamenta en el principio de “independencia”, razón por lo que se la considera como de tercera parte. La propuesta actual del sistema de verificación de PROBIO parte del principio de confianza que brinda la asociación PROBIO al consumidor, estableciendo además, un comité ético integrado por representantes de diversas organizaciones. Es una modalidad que se aproxima al enfoque referencial de los sistemas participativos de garantía de las experiencias agroecológicas.

Posteriormente, en el Austro surge la iniciativa de estructurar un sistema de garantía, por parte de la MUSHUK PAKARINA, Sus integrantes, pequeños productores mestizos con ancestros del pueblo Cañari, asentados en tierras marginales y con economías de subsistencia, empezaron hace aproximadamente 15 años a trabajar en planes de conservación de bosques y agua, en medio de una relación marcada por fuertes tensiones con la población urbana de la ciudad de Gualaceo. Después, adoptaron la propuesta agroecológica, y posteriormente incursionaron en la venta de productos agroecológicos en el mercado local.

Estas iniciativas les posibilitaron salir de los mecanismos de explotación y anonimato en el que les sumían los intermediarios, así como del trato despreciativo que sufrían por parte de las autoridades cuando iban a vender sus productos en el mercado. Venciendo muchas dificultades productivas, económicas, racistas y de obstrucción de ciertas autoridades, y con el trabajo a favor de la conservación del agua, de la producción agroecológica y de la venta directa de los productos en el mercado de

Gualaceo, los miembros de la MUSHUK han logrado ganar reconocimiento por parte de la población urbana. La propuesta del sistema de garantía para el mercado local impulsado por esta organización, obedece a la necesidad de establecer relaciones más fluidas con sectores urbanos para legitimar su iniciativa. Para su estructuración se han tomado como referencia algunos elementos de lo planteado por la red ECOVIDA del sur de Brasil, pero adaptados a los requerimientos de la realidad local. Está presente un enfoque en el que se considera que la garantía de los productos agroecológicos es una responsabilidad propia de la organización, que conlleva un sentido de responsabilidad ética del grupo y, por ello, han buscado establecer instancias de diálogo con ciertos actores locales que les posibilite contar con un aval al sistema en tanto reconocen que las herramientas utilizadas son idóneas y que existe seriedad en la aplicación de los principios que sustentan el mismo. Para atender el proceso de transición de las fincas y dar cuenta de la veracidad a los consumidores de la cualidad del producto, idearon la emisión de carnets de dos tipos, amarillo para los productores cuyas fincas se encuentran en proceso de transición y verdes para los que dan un manejo agroecológico a la finca.

Un tercer intento por construir un sistema de garantía esta dado por los esfuerzos que realiza la UNORCAC, una organización de larga trayectoria de lucha, integrante de la FENOCIN. Una de las tesis fundamentales que orientan sus políticas es la soberanía alimentaria. Desde este planteamiento, la UNORCAC, ha ido incorporando la agroecología en sus acciones en campo, y, posteriormente, intervenir en la comercialización en el mercado local. El accionar de la organización en la comercialización es vista como una de las muchas actividades que tienen que emprender las comunidades para reivindicar sus derechos y mejorar la economía, tanto de los pueblos indígenas como campesinos. En su experiencia de comercialización han asumido que su estructura organizativa debe brindar la garantía mediante visitas de verificación a los miembros. Han privilegiado la relación con los consumidores a los que se les invita a recorridos y a que constaten como se produce en las parcelas. En este sistema de garantía, la verificación del cumplimiento de lo acordado en cuanto a la producción radica en los miembros de los grupos participantes de las distintas comunidades y de las reuniones de los líderes de los grupos, enfatizando en la confianza de los consumidores.

b. Esquema organizativo: estructura (instancias, roles y relaciones)

	Nombre del sistema	Principios	Instancias de decisión	Roles y relaciones
UNORCAC	Certificación de confianza	Visión de mejorar sistemas productivos diversificados, recuperación de conocimientos ancestrales	Comisión de la mujer, secretaria de agroecología y ferias	Realiza visitas de verificación, coordina visitas de consumidores

	Nombre del sistema	Principios	Instancias de decisión	Roles y relaciones
		Participación de autoridades de la comunidad, la confianza de los consumidores		
AGROPAC A	-----	Intercambio directo entre productores y consumidores de los sectores populares.	Comisaría de las ferias	Visitas a los huertos, controla el desenvolvimiento de la feria, lleva reportes a la asamblea mensual
PROBIO	Sistema participativo de garantía	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer la producción. -Contribuir al acceso a productos sanos. -Articular relaciones de confianza entre diversos actores, productores, consumidores, y otros 	Sistema interno de garantía	Formación de veedores, visitas cruzadas, ficha de veeduría
			Responsable nacional de calidad	Revisa ficha, emite observaciones, elabora informe
			Comité de ética	Califica, emite diploma de certificación, autoriza uso de sello
PACAT	Certificación de buena fe	<p>Producimos alimentos sanos para alimentar a la familia, y comercializamos los excedentes asociativamente..</p> <p>Recuerar los conocimientos de nuestros ancestros para producir</p>	Comisión de vigilancia	Realiza visitas, elabora ficha
			Directorio de la organización	Establece situación en categorías ABC, y quienes pasan a la A pueden vender en la feria.
			Comité de certificación	Ya esta en funcionamiento
RAA	Sistema de garantía local	<ul style="list-style-type: none"> -La agroecología siempre se aplica a la finca en su integralidad -La organización es la única vía para que los productores puedan acceder al mercado y es el fundamento del sistema interno de control - Control técnico y social con el aval de las instituciones y organizaciones que integran la Red. 	Sistema interno de control	Lo promueve la organización social productores, asegura la calidad de los productos
			Comité técnico local	Visitas a las fincas, apoyo técnico, apoyo a la gestión de recursos
			Comité de garantía	(Lo están estructurando)
Mushuk Pakarina	Sistema de garantía social	<ul style="list-style-type: none"> -Se basa en la organización y el control social. -Tiene una ética de respeto por la vida y los demás. -Busca fortalecer la soberanía alimentaria. -Producir manteniendo el equilibrio natural. -Primero es el autoconsumo. -Recuperar la biodiversidad. -Mantener y respetar la cultura local. 	Sistema interno de control.	Revisión de reglamento, asegurar la producción agroecológica y su calidad, recepta denuncias y verifica las mismas, organiza intercambios
			Comité técnico local	Visitas y seguimientos a las fincas Gestiona recursos para promover la agroecología
			Comité de garantía	Concede aval al procedimiento, emite carnets, especificando cuales están en transición (carnet amarillo) y cuáles son agroecológicos (carnet verde)
RAL	Sistema participativo de garantía	<ul style="list-style-type: none"> -Unidad, armonía de la familia, la finca y la pachamama. -Fortalecimiento de la organización y la comunidad -Mejorar la relación campo ciudad -Proyectar el intercambio y venta de la diversidad que produce la finca -Incorporar valores éticos: seguridad, estabilidad, calidad 	Sistema interno de control	Responsable de la aplicación de las normas de producción agroecológica a lo interno de la organización. Visitas cruzadas, llenado de fichas
			Equipo técnico de apoyo, comisión de certificación y normatividad	Revisión de fichas, emite recomendaciones, Acompañamiento técnico a fincas

	Nombre del sistema	Principios	Instancias de decisión	Roles y relaciones
			Comité de garantía	En construcción
ACPSLSA	-----	Producción diversificada, producción limpia, (no consta en documentos)	Equipo técnico y dirigentes	Visitan las fincas
C_CONDE M	-----	-Socializar la cultura manglar -Educar a consumidores -Buscar que concheros tengan precio justo	Promotor comunitario	Capacita en el manejo ecológico de áreas de manglar. Acredita a personas de la organización que cumplen las normas, y que pueden atender pedidos de productos

Cada organización ha ido generando algunos principios que orientan la construcción del sistema. En las organizaciones del austro y sur se enfatizan los principios de la agroecología, al igual que la presencia de la familia, el protagonismo de la organización social, el mejoramiento de las relaciones campo ciudad, la defensa de la cultura local y la incorporación de valores éticos relacionados con la cultura campesina.

En la experiencia de PROBIO se señala la contribución para el acceso a productos sanos y la articulación de actores vinculados a la producción y consumo. La de la C-CONDEM enfatiza en la defensa de la cultura del manglar y la búsqueda de precios justos para el recolector de productos del mar. Por otro lado, hay experiencias como la ACPSLSA que todavía no han estructurado un documento de principios para el sistema de garantía.

Los nombres de los distintos sistemas de garantía que se han desarrollado en las organizaciones definen su particularidad y carácter. Hay sistemas de garantía sociales, locales o participativos en las experiencias de Azuay y Loja. PROBIO, por su parte, ha adoptado recientemente, el nombre de Sistema Participativo de Garantía. PACAT define su sistema como una certificación de buena fe, mientras que UNORCAC habla de una certificación de confianza (de los consumidores). Estas diferencias en la denominación de los sistemas de garantía reflejan también el estado de construcción del sistema y el esfuerzo de búsqueda de consensos.

En cuanto a los niveles o instancias de decisión, en la MUSHUK, existen tres niveles. El primero es el sistema interno de control que está conformado por el directorio y la asamblea de la organización. Esta nombra a un promotor quien junto al presidente de la organización conforman la comisión de vigilancia. El promotor se encarga del llenado de una ficha de diagnóstico por cada miembro y emite una calificación.

La siguiente instancia es el comité técnico local, lo conforman los técnicos de las instituciones que apoyan el proceso. Aportan con capacitación, participan en las visitas de seguimiento a las fincas, ayudan a resolver problemas técnicos y apoyan la gestión de recursos para las actividades de producción y comercialización.

La tercera instancia es el comité de garantía integrado por tres representantes: uno de la organización de productores, otro del municipio, y un tercero de las ONGs. Este comité es el encargado de revisar las fichas, pedir información complementaria y realizar la calificación final previa a la carnetización. El comité de garantía busca ser una instancia de mediación entre los productores y otras instancias de la sociedad y del Estado.

En Gualaceo se ha dado cierto nivel de conflictividad cuando las instancias de apoyo han tratado de representar el sentir de la organización frente a autoridades de gobiernos locales, por lo que los dirigentes de la organización señalan que primero se creó la organización y luego el comité de garantía, remarcando así, que el fundamento de todo lo que se emprenda es la organización.

Estas 3 instancias que operan en la experiencia de la MUSHUK han sido adaptadas con alguna variante a las experiencias de la RAA en Azuay y de la RAL en Loja. Se debe indicar, que en la RAA y la RAL, el comité de garantía, aún está en construcción, es decir, todavía se están estableciendo relaciones con las entidades que darán el aval al proceso.

En la experiencia de PROBIO actualmente existen estas 3 instancias. Una primera instancia es la de los veedores. Cada grupo debe contar con uno/una o más veedores/as internos capacitados y calificados para llevar adelante las veedurías cruzadas entre los grupos y los productores individuales. Estos veedores son elegidos por el grupo o núcleo y avalados por el responsable de calidad (RNC). Las funciones de los veedores son realizar las veedurías de fincas y carpeta del productor que contiene la inicial ficha de diagnóstico, entregar los informes de veeduría de las granjas visitadas al RNC, asistir a las capacitaciones que les ofrezca PROBIO

La siguiente instancia es el responsable nacional de calidad (RNC), maneja integralmente el sistema interno de garantía (SIG) y sus funciones son las de capacitar a los veedores y responsables de los grupos de productores, recopilar periódicamente la información, coordinar las veedurías, recibir y comentar los informes de veeduría y entregarlos al comité de ética.

La tercera instancia es el comité de ética. Está conformado por 3 representantes, escogidos de entre los siguientes sectores: certificadora externa, red u organización de consumidores, red u organización ambientalista; un representante del sector académico y un representante del directorio PROBIO. El responsable Nacional de Calidad actúa como secretario ad hoc. El Comité se reúne dos veces en el año y entre sus funciones consta la de emitir el dictamen final sobre la veeduría de un/una

productor/a o grupo PROBIO, a partir de estudiar los informes y las recomendaciones del RNC. Sus responsabilidades también son las de conceder o negar las certificaciones al productor/a PROBIO, sancionar de acuerdo a lo explicitado en la hoja de sanciones del SPG y analizar apelaciones de los productores.

PROBIO cuenta con sello de calidad inscrito en el IEPI a partir del año 2000. El sistema concede un certificado a los productores que les permite hacer uso de ese sello para la comercialización. Algunas organizaciones como la red BIOVIDA de Cayambe, el consorcio TOISAN de la Zona de Intag y una organización de Zapotillo están reflexionando sobre las ventajas de adoptar el sistema de PROBIO que también apoya a la PACAT para implementar su sistema de garantía.

Una tercera modalidad del sistema de garantía lo está tratando de estructurar la UNORCAC. Este es un sistema más práctico sin mayor preocupación por la formulación de elementos teóricos sino de acuerdos impulsados desde el liderazgo que ejercen las dirigentas de la organización. El sistema se sustenta en dos programas, el uno, es el programa de apoyo a la implementación de la agroecología en las parcelas, que lo implementa con el equipo técnico de la organización y con un proyecto de préstamos en especies que lo llaman el compartir de recursos y que se basa en algunos principios de la agroecología que cada socio y su familia deben aplicar. La persona que preside la comisión de la mujer y la secretaria de producción y ferias, son las encargadas de visitar las parcelas y verificar cuando hay denuncias. En esta verificación se busca comprometer la presencia del presidente del cabildo de cada comunidad.

El otro proceso es la relación directa con los consumidores. En este caso, con los clientes asiduos de la feria se les invita a visitar las parcelas, se les explica y se les hace partícipes de los trabajos que se hacen en la parcela agroecológica, y se les pide que escriban una carta contando sus impresiones de la visita y que emitan comentarios y sugerencias para mejorar la situación. La UNORCAC está tratando de privilegiar esta relación con los consumidores como un sustento de su sistema de garantía.

c. Avance de la reglamentación de la producción agroecológica

Un elemento central del sistema de garantía lo constituyen los reglamentos de la producción agroecológica. Estos se han trabajado a partir de las normas de IFOAM, haciendo adaptaciones a la realidad local. Se puede encontrar una estructura del reglamento bastante parecido en las experiencias de Azuay (MUSHUK y RAA) y en la de Loja (RAL), en tanto que con el de PROBIO hay mayores diferencias. En el caso de la UNORCAC y AGROPACA los reglamentos son más sencillos.

d. Participación de actores externos

Los SPGs se los implementa desde un principio de responsabilidad social de las organizaciones de productores, por ello que busca la participación de actores “externos”, que integren instancias de decisión. Para ello se establecen alianzas que permitan incorporar personal técnico y administrativo de la cooperación y de entidades públicas y avanzar en la aplicación del sistema. La principal instancia conformada con otros actores lo constituye el comité de garantía local.

En la experiencia de la MUSHUK, se han entablado relaciones con el MAGAP que participa en el comité técnico de apoyo, y con el Departamento de Gestión Ambiental del municipio de Gualaceo que interviene en el comité de garantía local. Esta participación se da en las visitas de campo, reuniones de coordinación, talleres en los que se elaboran normas y reglamentación del proceso. En la RAA también ha habido una presencia del MAGAP en apoyo a los procesos de gestión de la red. En la experiencia de PACAT se ha contado con apoyo del Consejo Provincial, mientras que la RAL ha contado con apoyo desde el municipio de Loja. .

Se debe destacar que en el proceso de diseño e implementación del SPG ha habido una importante participación de ong,s, como Fundación Mazán en Gualaceo, mientras que en la RAA han apoyado fundaciones como RIKCHARINA, SENDAS y CEDIR, que son miembros de esta red. En las experiencias de AGROPACA y UNORCAC todavía no se han planteado trabajar esta parte del sistema.

e. Iniciativas para reconocimiento a nivel de gobiernos locales

Los sistemas de garantía en un momento determinado tienen que plantearse el tema de la legalidad y el reconocimiento del sistema. La experiencia con más adelantos en este aspecto es la de Gualaceo. Allí realizaron algunas acciones de incidencia con el municipio y ganar su respaldo para enfrentar los intereses de los comerciantes intermediarios del mercado y hacer uso del espacio de la feria libre. Esto implicó una participación activa del personal municipal de la Dirección de Gestión Ambiental en la etapa de definiciones del sistema y luego en su aplicación.

Desde hace dos años, la MUSHUK viene trabajando en la elaboración de una ordenanza que permita normar el funcionamiento de la feria agroecológica con el reconocimiento del sistema de garantía por parte de la entidad municipal. Uno de los temas que se ha debatido y que ha sido motivo de conflicto es el planteamiento de la MUSHUK, que se reconozca el liderazgo ejercido por la organización en la implementación del sistema, y por tanto, cualquier propuesta de normativa debe ser planamente debatida con la organización. En ocasiones los funcionarios del municipio y en algunos casos técnicos de las propias ONGs, actúan como si fueran representantes de la organización campesina, lo que genera tensiones.

Otras organizaciones que desarrollan experiencias de mercados locales en el país, como ya se señaló, están tratando de conformar instancias como el comité de garantía con la participación de entidades públicas.

No se puede ignorar que, de darse un crecimiento significativo de estas experiencias en el país, podría requerirse de una normativa para este tipo de experiencias de agroecología y de mercado local con sistemas participativos de garantía. Está claro que el Reglamento de Agricultura Orgánica, contempla la regulación de la agricultura orgánica y de la certificación de tercera. En general no responde a las condiciones de los pequeños productores y al desarrollo de las experiencias agroecológicas y los sistemas de garantía.

4.- Aproximaciones al movimiento económico de las ferias

Para tener una idea aproximada de la economía que se genera alrededor de las ferias, se tomó información proporcionada por sus líderes y junto con ellos se aproximaron las cifras. Todas las experiencias empezaron con un volumen muy pequeño de ventas que paulatinamente ha ido aumentando, llegando en algunos casos a montos importantes.

	Número de socias que participan en la feria semanal	Volumen de ventas en dólares/mes	Volumen de ventas en dólares/ año
UNORCAC	85	8.840	106.080
AGROPACA	35	1.228	14.736
PROBIO	---	---	---
PACAT	150	24.000(1)	288.000
RAA	105	26.000	312.000
MUSHUK PAKARINA	64	15.200(2)	182.400
RAL	35	7.200	86.400
UCPSLSA	12	1.600	19.200
C-CONDEM	---	---	---
Total	486	84.248	1.008.816

(1) Únicamente en la feria de los sábados en la plaza Pachano.

(2) En la feria dominical y dos ferias complementarias de los días martes y viernes que se realizan en la plaza central de Gualaceo

En el cuadro constan valores correspondientes al promedio de ventas mensuales, con datos correspondientes al tercer trimestre del año 2009. El mayor volumen de ventas se da en la feria del CREA en Cuenca, seguido de la feria de PACAT en la plaza Pachano, con 26.000 y 24.000 dólares por mes respectivamente. En un segundo rango en cuanto a ventas se hallan la UNORCAC con un volumen de ventas de 8.840 dólares por mes, y la RAL con 7200 dólares por mes. En el tercer rango se encuentran AGROPACA y

UCPSLSA que registran un volumen de ventas que se halla entre 1.200 y 1600 dólares por mes, respectivamente. De manera gruesa se calcula que al año se mueven en las 7 ferias alrededor de 1.000.000 de dólares, monto que las familias productoras y socias de las organizaciones campesinas reciben directamente de manos de consumidores urbanos.

En relación al número de socias que participan vendiendo directamente en las ferias, la PACAT y la RAA son las que cuentan con la participación de un mayor número de socias, entre 150 y 105 socias, respectivamente. En la experiencia de la UNORCAC participan 85 socias, y en la MUSHUK, AGROPACA y RAL entre 30 a 64 socias. La feria de la UCPSLSA es la más pequeña y participan 12 socias.

Se debe señalar que las socias que venden directamente en las ferias, interactúan con otras socias que integran las organizaciones, mediante un sistema de rotaciones, lo que permite que la acción comercializadora se extienda hasta un 50 % del total de integrantes de la organización en el caso de la PACAT, o un 85 % de socias en la UNORCAC y MUSHUK.

a. Otros beneficios asociados a estas experiencias

Aunque menos tangibles, las familias que intervienen en el intercambio asociativo en los mercados locales obtienen varios beneficios. Al diversificar la producción de la finca donde se encuentran varios cultivos y se crían varias especies de animales, la dieta de la familia mejora notablemente en calidad, y, el consumo de estos productos significa por otro lado un ahorro en la canasta familiar. Un dirigente de la MUSHUK, estima que de la producción de la huerta cubre un 50% de la canasta familiar y el otro 50%, de productos requeridos los compra en el pueblo. Valora el hecho de que consume productos sanos, libres de pesticidas, y además, que no expone a la familia a los daños causados por el uso de agrotóxicos, como en el caso de otras familias vecinas o trabajadores de plantaciones.

También los agricultores reconocen que prácticas agroecológicas optimizan los recursos de la finca al hacer un uso más organizado del espacio disponible. Destacan que el trabajo en agroecología permite que la familia realice diversas labores. Sin duda las fincas agroecológicas requieren mayor mano de obra que una finca de monocultivo y más aún cuando se participa en las iniciativas de mercado local. Sin duda estas experiencias dan mayor empleo y disminuyen la presión por la migración a la ciudad.

Otro aspecto importante es el fortalecimiento de la organización social. Aunque cumplir las obligaciones con la organización representa un costo por el tiempo invertido en asistir a las reuniones y en actividades de capacitación, se puede constatar que, cuando los espacios de mercados locales se van consolidando, se fortalece la

capacidad de interlocución de la organización con otros sectores y con las instituciones públicas.

X. CONCLUSIONES

1.- Las iniciativas de comercialización asociativa en mercados locales se han gestado de procesos organizativos de pequeños productores, con la finalidad de evitar la sujeción a la intermediación rural. Los productores agroecológicos intervienen en mercados locales desde esta identidad, de ser agroecológicos, y ven que esta nominación conlleva no solo beneficios económicos posibles sino también reconocimiento social. En el hecho del intercambio median términos como un precio justo, un valor justo, alimentos sanos, conservación ambiental y otros, que expresan el reconocimiento social al trabajo de implementación de la propuesta agroecológica.

2.- Las experiencias de mercados locales surgen: a) de organizaciones ya establecidas cuyos miembros o un grupo de ellos, que producen agroecológicamente, emprenden la comercialización asociativa participando directamente en el intercambio, y, b) de grupos de productores que para iniciar la comercialización estructuran una modalidad organizativa tipo red, no legal, a partir de unos acuerdos básicos relacionados con la producción y la comercialización. La organización de los productores es el núcleo de estas experiencias.

3.- En la mayoría de los casos estas iniciativas están conformadas por mujeres campesinas y que se encuentran al frente de los procesos. Esta situación responde en buena medida al proceso de feminización de la agricultura campesina y de una división del trabajo que se ha venido dando a lo interno de las comunidades. Se observa que en las organizaciones peri urbanas las mujeres son casi en su totalidad las que intervienen en los mercados locales, no así en las organizaciones rurales donde intervienen un mayor número de hombres que en el caso anterior.

4.- Los pequeños productores agroecológicos con pequeñas tierras y ubicados en zonas de difícil manejo, optimizan el uso del espacio que disponen mediante la diversificación de cultivos y la producción animal. En general combinan producción para el consumo alimentario de la familia y para el mercado. La producción de hortalizas es parte importante de los sistemas de producción. Se incorporan algunas prácticas agroecológicas pero falta mayor integralidad en el manejo agroecológico de las fincas, exceptuando ciertos casos de manejo notables.

5.- Entre las mayores dificultades que afrontan estos productores para lograr una producción continua señalan la poca disponibilidad de agua para riego y de abono

orgánico. Más del 50 % de la superficie de las fincas no dispone de riego y se ven obligados a comprar abono de lugares cada vez más lejanos. Buena parte de las semillas de hortalizas no son orgánicas y se compran en las tiendas de insumos.

6.- Todas las experiencias destacan que las iniciativas de mercado local generan empleo familiar, y, que de alguna manera, contribuyen a aminorar la migración. La asistencia técnica y la capacitación recae en gran parte en programas asumidos desde la cooperación internacional antes que de la institucionalidad del Estado.

7.- La mayor parte de las iniciativas de mercados locales se llevan adelante en espacios públicos, ya sea en ferias libres o en mercados (espacios físicos). Estas iniciativas no han estado ausentes de dificultades con los gobiernos municipales para conseguir los permisos de funcionamiento respectivos, sin embargo, su permanencia muestra que los gobiernos municipales están proclives a encontrar salidas a nuevas expresiones de intercambio ya que no puedan ignorar los aportes socioambientales que éstas conllevan.

8.- La permanencia de estas experiencias durante varios años tienen fundamento en las ventajas económicas que los agricultores reconocen al participar en estas iniciativas. Destacan dos hechos: dan salida a su producción a través de la feria con precios que consideran más convenientes que si se entrega a intermediarios; disponen de productos para la alimentación disminuyendo costos por la compra de productos y valorando que son productos sanos. Comparando los montos de las ventas de estas experiencias al año, algo superiores un millón de dólares frente a un número de 480 participantes directos y 1000 asociados, se puede inferir que es una cifra interesante para la economía de estos sectores.

9.- Los sistemas de garantía entre las experiencias son disímiles en tanto están condicionados por las particularidades socio cultural y económica del entorno donde se desarrollan. El tiempo de existencia también incide de alguna manera en el nivel de aplicabilidad que han alcanzado las propuestas. Estos contemplan algunos elementos de lo que debe contener un sistema de garantía: principios éticos (equidad, transparencia, solidaridad), normativas para la producción y para el intercambio (agricultura ecológica y transición, verificación, normas sanitarias, etiquetado, otros); principios para el trabajo en la comunidad y con consumidores (soberanía alimentaria, cultura, ambiente, organización social, alianzas).

10.- Los spg,s muestran un abanico de situaciones en los que se encuentran aquellos cuyas normas y registros son bastante elaborados y pueden ser complicados para ciertos grupos de productores y aquellos que son menos complejos donde el énfasis está en la verificación directa de los consumidores siendo poco atendido el uso de

registros. El grado de aplicación de los sistemas de garantía, spg,s, es aún parcial, puesto que se enfrentan dificultades económicas, organizativas e incluso de comprensión entre los participantes. En un caso, la Mushuk, el sistema se muestra flexible para adaptarse a las condiciones de los pequeños productores para no excluirlos en el caso de que se encuentren en proceso de transición, estableciendo carnets para dos categorías, que indican cuales fincas están en transición y las que son manejadas agroecológicamente. De esta manera se afirma un sentido de veracidad frente a los consumidores.

11.- Los spg presentan debilidades relacionadas con: a) en el nivel de producción: definir con precisión los principios que dan cuenta de una producción agroecológica y considerar el acompañamiento para apoyar los procesos de transición; b) en el nivel de aplicación de la herramienta y niveles de decisión: desarrollar capacidades para la verificación interna mediante visitas cruzadas, mejorar el sistema de registros e incorporar a las entidades públicas y otros organismos en los Comités de Garantía; c) en el nivel de la actividad de la comercialización: ausencia de reglamentación y de mecanismos de apoyo para atender a condiciones requeridas de cumplimiento de normas sanitarias, adecuación de espacios, políticas de precios, atención a los consumidores, educación (alimentación, ambiente, relación campo ciudad, participación relaciones con otros sectores de la sociedad, promoción y publicidad; d) a nivel de la organización: débiles procedimientos para la planificación y toma de decisiones incorporando aspectos de participación, de equidad de género, de transparencia y rendición de cuentas y orientando acciones hacia el cumplimiento de grandes objetivos, soberanía alimentaria, desarrollo local, conservación ambiental. El grado de aplicación del sistema es distinto, está más avanzado en las organizaciones del austro y se hallan en sus etapas iniciales en organizaciones del sur, centro y norte y la región costa del país.

12.- Respecto a la situación legal para el reconocimiento del sistema de garantía por parte del Estado, existe el consenso acerca de que el decreto de agricultura orgánica está dirigido sobre todos a exportación y que no responde a las condiciones de los pequeños productores. Desde las organizaciones la urgencia en el momento actual no es la del reconocimiento por parte del Estado del SPG, sino la de políticas públicas para favorecer la producción agroecológica y los mercados locales.

XI. RECOMENDACIONES

1.- Las experiencias requieren ser apoyadas para mejorar las capacidades de planificación y de gestión para la comercialización, así como en técnicas para superar aspectos críticos productivos. Se requiere mejorar la oferta y la calidad de los productos, así como promover se desarrollen iniciativas de agregación de valor a productos provenientes de la finca o de la recolección.

2.- Perfeccionar los instrumentos para el funcionamiento de los spg,s desde la perspectiva de la organización de productores y de principios (soberanía alimentaria, derechos colectivos, derechos de la naturaleza, otros) y que atienda los planos de la producción, del intercambio y de la organización. El sistema debe incorporar mecanismos de apoyo técnico para acelerar los procesos de transición hacia la finca agroecológica y hacia mejoras en intercambio (ferias) y mantener la independencia del comité de garantía en el que se involucren los gobiernos locales y los consumidores.

3.- Las experiencias de spg,s deben trabajar de manera colectiva para definir “los mínimos” que las identifiquen como tales y que permitan homologar estos sistemas, partiendo de reconocer la diversidad de realidades en que se desenvuelven estas experiencias. Así, no se trata de anular las variantes que puedan tener los spg de las distintas iniciativas, si no de cumplir con un mínimo necesario. Esta homologación dará identidad a las experiencias y proporcionará ventajas como los intercambios regionales de ciertos productos.

4 - El trabajo con consumidores se muestra fundamental para consolidar y ampliar las iniciativas. Se debe reforzar una política de alianzas con sectores urbanos para abordar contradicciones que surgen alrededor del precio justo y encontrar otros acuerdos sobre temas comunes como salud, calentamiento global, disminuir la contaminación. Trabajar el principio de las relaciones equitativas campo – ciudad es condición básica en la relación productor - consumidor. Mantener la campaña por la soberanía alimentaria ayudaría en esta perspectiva. Se debe aprovechar de mejor manera los medios de comunicación masivos.

5.- Se requiere de un análisis económico detallado a nivel de finca y de las iniciativas grupales de comercialización, incorporando todos aquellos aspectos que no siempre son valorados desde la economía convencional pero que sin duda explicarían las razones de permanencia y crecimiento de estas iniciativas. Aspectos como mejoramiento del patrimonio que implica una finca agroecológica, generación de empleo para grupos marginados como adultos mayores y externalidades positivas como conservación ambiental, salud para la población, entre otras. Esto es

fundamental para la incidencia política. Es necesario establecer alianzas con centros de investigación para este ejercicio.

6.- Se debe buscar formas de fortalecer las organizaciones y formas de articulación en el ámbito regional y nacional, para desarrollar posiciones comunes para la interlocución frente al Estado, ministerios, municipios y consejos provinciales. La urgencia en el momento actual no es la del reconocimiento por parte del Estado del SPG, sino la de políticas públicas para favorecer la producción agroecológica y los mercados locales. La reflexión con los municipios y gobiernos provinciales sobre su rol en el principio de equidad campo – ciudad debe ir a la par del debate con las instituciones del gobierno central. Un reconocimiento futuro del sistema de garantía debe estar basado en el protagonismo de las organizaciones de pequeños productores.

7.- La mesa nacional de mercados locales es un espacio que debe ser apoyado para que facilite este proceso. Se debe analizar la pertinencia o no de contar con una ley de agroecología, en todo caso toda ley y políticas deben fundamentarse en lo que la Constitución señala sobre soberanía alimentaria, economía solidaria, derechos colectivos y derechos de la naturaleza.